

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Educación Primaria		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Educación y Psicología		
Asignatura:	Planificación y Desarrollo de la Intervención		
Tipo:	Optativa	Créditos ECTS:	6
Curso:	3	Código:	7460
Periodo docente:	Sexto semestre		
Materia:	Atención a las Necesidades Educativas Especiales		
Módulo:	Didáctico y Disciplinar		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Miriam Izquierdo López	miriam.izquierdo@ufv.es
Juan Luis Gómez Gutiérrez	juanluis.gomez@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura tiene como principal objetivo dotar al alumno de los conocimientos necesarios para la planificación y desarrollo de la intervención para los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo. Para ello en dicha asignatura, se ofrecen contenidos dirigidos a que el alumno conozca, valore e identifique las necesidades de dichos alumnos y disponga de los recursos necesarios para la intervención educativa necesaria en cada caso. Todo ello en colaboración con el resto de los profesionales implicados y de las familias, con el fin de ofrecer las ayudas, estrategias y adaptaciones necesarias para el pleno desarrollo de los niños.

Actualmente se está apostando por una educación inclusiva y es por ello que el Graduado en Educación Primaria con Mención en "Atención a Alumnos con Necesidad Específica de Apoyo Educativo" tiene que ser un profesional capaz de valorar la situación en la que se encuentre cada alumno, para ofrecer los apoyos y estrategias necesarias que se requieran en cada caso, con el fin de dar respuesta a las necesidades de dichos alumnos, rigiéndose por los principios de normalización e inclusión. Se trabajará sobre aprendizaje cooperativo como medida de atención a la diversidad, ahondando en el fundamento y en el desarrollo de modelos cooperativos escolares que permiten la educación inclusiva. Así mismo, se incidirá en el diseño y elaboración de adaptaciones curriculares que permitan adaptar la praxis educativa a las necesidades de cada alumno, y se desarrollará bajo el fundamento centrado en la persona, el programa de "Planificación Centrada en la Persona" para alumnos de diversidad funcional. Ello requiere una exhaustiva coordinación con el resto de los profesionales implicados y de las familias, y por ello han de ser profesionales comprometidos con los demás, con un sentido de búsqueda constante, cuyos valores personales hagan que su perfil profesional y personal proporcione un trato humano y personalizado, que permita el desarrollo integral de todos los niños.

OBJETIVO

Diseñar intervenciones educativas inclusivas, trabajando en colaboración con otros profesionales y las familias capaces de ofrecer los apoyos y estrategias necesarias, que les permita ser profesionales comprometidos con los demás, con un sentido de búsqueda constante y cuyos valores personales hagan que su perfil profesional y personal proporcione un trato humano y personalizado, que permita el desarrollo integral de todos los niños.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No son necesarios conocimientos previos

CONTENIDOS

Unidad Temática I: EL MAESTRO ESPECIALISTA

- Introducción
- Funciones
- Ámbitos de intervención

Unidad Temática II: LOS ALUMNOS CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO

- Introducción.
- Conceptualización
- Valoración de las necesidades educativas: Evaluación y diagnóstico
- Modalidades de escolarización: Modalidades y dictamen de escolarización
- Intervención en el ámbito escolar: DIAC y Adaptaciones curriculares
- Planificación y desarrollo de intervenciones: DIAC

Unidad Temática III: PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO Y DE LAS FAMILIAS

- La Calidad de Vida.
 - Definición.
 - Principios y dimensiones.
 - Medidas y estrategias para la calidad de vida en diversidad.
- El aprendizaje cooperativo como medida de atención a la diversidad.
 - Definición.
 - Aplicación, técnicas y estrategias de procesos cooperativos.

Implementación de trabajo cooperativo.
 Gestión de centros inclusivos.
 -El papel de las familias
 -Necesidades y colaboración con las familias
 -Planificación y desarrollo de la intervención: Plan de desarrollo para la persona con discapacidad.
 Planificación centrada en la persona.
 Definición.
 Modelos de planificación centrada en la persona.
 Aplicación y ejemplos

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Para los aspectos teóricos de la materia se llevará a cabo una metodología expositiva, en sinergia con una acción participativa del alumnado. Las clases serán teórico-prácticas.

* Al inicio de cada uno de los bloques se facilitará un esquema sobre el contenido que lo compone.

* Las clases se impartirán con el apoyo de presentaciones en soporte informático y de audiovisuales.

* Para el desarrollo de la asignatura se hará uso de metodologías activas en las que se buscará la implicación de los alumnos.

* Los alumnos realizarán trabajos de investigación que compartirán con sus compañeros, fomentando así el aprendizaje cooperativo y por descubrimiento.

ACTIVIDADES PRESENCIALES:

Clases expositivas. Exposición de contenidos y actividades por parte del profesor en sinergia y participación de los estudiantes.

Actividades diarias, ejercicios y trabajos: Los alumnos tendrán que realizar actividades propuestas por el profesor con el fin de afianzar los conocimientos.

Trabajos grupales y/o individuales: realización de trabajos por grupos cooperativos o de manera individual, con el fin de profundizar en aspectos de la materia.

Tutoría personalizada: Se podrán tener tutorías con el profesor para aclaración de dudas sobre contenidos de la materia.

Tutoría grupal: Se tendrán tutorías grupales con el fin de supervisar los trabajos de los grupos.

Evaluación: Realización de pruebas de evaluación a lo largo del curso.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES:

Diseño y desarrollo de los trabajos.

Preparación de los contenidos de carácter teórico-práctica del programa.

Trabajo en grupo y/o individual establecido por el profesor.

Estudio teórico y práctico: Estudio de los contenidos de carácter teórico y práctico del programa y preparación de lecturas.

Visualización de vídeos y acceso a material propuesto por el profesor disponible en el aula virtual.

Feedback del profesor a través de las aplicaciones facilitadas en el aula virtual.

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
----------------------	--

60 horas	90 horas
Clases expositivas Actividades, ejercicios y talleres Trabajos grupales: Presentación y exposiciones Tutoría Evaluación	Estudio práctico Estudio teórico Trabajo virtual en red Trabajo en grupo e individual Actividades complementarias: búsqueda bibliográfica

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

Competencias específicas

Conocer las características de los estudiantes que presentan necesidad específica de apoyo educativo.

Identificar dónde se encuentran las mayores dificultades de los estudiantes con necesidad específica de apoyo educativo.

Saber cuáles son las pautas de actuación en el aula con los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.

Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a los estudiantes con necesidad específica de apoyo educativo que se planteen.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Identificar las diferentes dificultades de aprendizaje que pueden darse en educación infantil.

Detectar las implicaciones que se derivan de las dificultades de aprendizaje.

Describir las estrategias de intervención a utilizar en cada caso.

Diseñar propuestas de adaptación a los problemas que se presenten en el aula.

Usar adecuadamente la terminología.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El Grado Educación Primaria de la Universidad Francisco de Vitoria en la modalidad de enseñanza PRESENCIAL, tal y como aparece recogido en la Memoria de Verificación del Título aprobada por la Comisión de Verificación de Planes de Estudios designada por el Pleno del Consejo de Universidades y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Normativa de Evaluación de la UFV, tiene un sistema de evaluación continua basado, con carácter general, en la presencialidad: los alumnos tienen la obligación de asistir a clase, participar en las actividades formativas que se realicen y realizar las pruebas de evaluación previstas por el profesor, ya sea de forma presencial y/o virtual.

SISTEMA ORDINARIO DE EVALUACIÓN:

La evaluación de la asignatura tiene carácter continuo y formativo. La calificación final vendrá definida por las notas obtenidas en:

- El examen: 55%
- Actividades y trabajos: 35%
- Actitud y participación: 10%

Las calificaciones de los trabajos, talleres, actitud, interés y participación, realizarán media con la calificación del examen en la convocatoria ordinaria y extraordinaria del curso en que se ha matriculado por primera vez la asignatura. Si se suspendiese la asignatura después de la primera convocatoria extraordinaria, las notas de los trabajos, talleres, actitud, interés y participación, no se guardarán para las próximas convocatorias, teniendo que volver a realizar la asignatura completa.

REQUISITOS MÍNIMOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA:

Para poder realizar la media ponderada es necesario que cada una de las partes de la asignatura (examen, actividades y actitud) sea superior a 5. Al alumno que no se le aplique la evaluación continua, únicamente podrá optar al porcentaje de la calificación correspondiente al examen en la convocatoria ordinaria.

SISTEMA ALTERNATIVO DE EVALUACIÓN:

Los alumnos que repitan la asignatura podrán solicitar la dispensa académica que, tras la aceptación de la dirección, podrá optar a un sistema de evaluación alternativo. Esta evaluación constará de dos partes: examen (60%) y trabajo individual (40%).

El alumno que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, dispondrá de una nueva oportunidad en la convocatoria extraordinaria, para esta convocatoria el profesor informará sobre los trabajos que debe presentar. Las fechas de las convocatorias ordinarias y extraordinarias se deben consultar en el calendario académico publicado en la web.

Los exámenes se realizarán de forma presencial. En caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto, se realizará un sistema de evaluación alternativo.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

ARNAIZ, P. (2003). Educación Inclusiva: Una escuela para todos. Málaga: Aljibe

BOTÍAS PELEGRÍN, F. (2012). Necesidades Educativas Especiales. Madrid: Wolters Kluwer Educacion.

GAVILÁN, P. y ALARIO, R. (2010). El aprendizaje cooperativo. Madrid: CCS

LUQUE PARRA, D. (2006). Orientación educativa e intervención psicopedagógica en le alumnado con discapacidad. Málaga: Aljibe.

Complementaria

GARRIDO, J. (2001). Adaptaciones curriculares: Guía para los profesores tutores de educación primaria y educación especial. Madrid: CEPE.

MUZÁS, M.D. (2010). Adaptación del currículo al contexto y al aula. Madrid: Narcea.

SILVA, S. (2005). Atención a la diversidad. Vigo: Ideaspropias.